

 F-GC-01 Versión: 9 Abril 2018	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	

Ciudad y Fecha: 26 de julio del 2018

Código	PP	Consecutivo	031
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:

En la actualidad, en el municipio de La Dorada se requiere la adquisición de tubería de acueducto para construcción de red del sector Buenavista Escuela El Japón. Estas obras se requieren para dar cobertura para aproximadamente 50 familias que habitan este sector y no cuentan con servicio de agua potable en el momento.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Realizar la entrega de los materiales contratados en el sitio acordado por EMPOCALDAS S.A. E.S.P en el municipio de La Dorada Caldas.

Para ejecutar este suministro, se deberá adelantar un proceso de Invitación Pública y en el mismo se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones.

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTROS					
Código	DETALLE	CANT.	UNIDAD	VALOR UNITARIO (Sin IVA)	VALOR TOTAL (Sin IVA)
	Tubería Polietileno 110 mm (4") PE-100 PN-12.5	5.106	ml	24.941	127.346.800
	Reducción HD de 4" a 2" Bridada	1	un	140.325	140.325
	Brida plástica PVC de 2" 150 psi	1	un	20.750	20.750
	Válvula Compuerta Elástica de 4" HD, Vástago no ascendente en Acero inoxidable, Bridada	1	un	487.625	487.625
	Portabrida o portaflanche de 110 mm (4") PE-100 PN-16	1	un	25.880	25.880
	Brida loca metálica de 4" PN-16	1	un	42.683	42.683
	Collar de derivación en HD para Polietileno de 4" x 1"	5	un	165.750	828.750
	Niple galvanizado de 1" L=50 mm roscado	5	un	1.950	9.750
	Válvula o registro de bola metálico de 1"	5	un	21.225	106.125
	Válvula Ventosa de Diámetro 1" - Plástica - PN16 - Doble cámara o triple acción o triple	5	un	160.000	800.000



F-GC-01
Versión: 9
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Válvula Ventosa de Diámetro 1" - Plástica - PN16 - Doble cámara o triple acción o triple función - Roscada	5	un	160.000	800.000
Tapón de 4" Polietileno PE-100 PN-16	1	un	24.993	24.993
Juego completo de tornillería y empaques para 2"	1	un	18.000	18.000
Juego completo de tornillería y empaques para 4"	2	un	24.000	48.000
Collar de derivación en HD para Polietileno de 4" x ½"	51	un	165.750	8.453.250
Adaptador macho pf+uad de ½"	102	un	2.739,34	279.413
Tubería PF + UAD de 1/2"	306	ml	990	302.940
Registro de corte metálico con acople de ½"	51	un	18.000	918.000
SUBTOTAL SUMINISTROS (Sin IVA)				139.853.284
IVA 19%				26.572.124
SUBTOTAL SUMINISTROS (IVA incluido)				166.425.408

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.3. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES	40171500
POLIETILENO ALTA DENSIDAD LDPE	13102018
ACCESORIOS DE TUBOS	40183100
VÁLVULAS DE COMPUERTA	40141613

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO: "SUMINISTRO DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO PARA CONSTRUCCIÓN DE RED DEL SECTOR BUENAVISTA ESCUELA EL JAPÓN EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS".
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: Un (1) mes contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.
- 2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar).
- 2.4. SITIO DE ENTREGA: Municipio de La Dorada-Planta de Tratamiento de Agua Potable antigua. Contacto: CARLOS ARENAS ORTIZ, Administrador de la Seccional. Teléfono: 8572638. Celular: 321075901208.

2.5. **CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA:** (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega) Los numerales 2.5.1 y 2.5.2 aplican para todos los suministros de tubería.

2.5.1. Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos:

Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV
--	-----------------------	---	-----------------	--------------------------	--------

2.5.2. Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:

Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV

En la columna “**Número de certificado**”, se debe indicar el número de certificación de la tubería.

En la columna “**Organismo de certificación del producto**”, se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería.

En la columna “**Número del lote**”, Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería.

En la columna “**Fabricante de la tubería**”, se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.

En la columna “**NIT-DV**”, se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.

2.6. **OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA:** (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)



F-GC-01
Versión: 9
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionadas en el numeral 1.3.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$139.853.284,00
 2.8. VALOR ESTIMADO CON IVA INCLUIDO: \$166.425.408,00
 2.9. CENTRO DE COSTOS: (1201) 12014
 2.10. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010301 (Rehabilitación Plantas, Redes y Bocatomas)

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.11. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	<input checked="" type="checkbox"/>	Obra		Prestación de Servicio		Interventoría	
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro		Cual:	
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.12. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa		Invitación		Invitación Pública		<input checked="" type="checkbox"/>	Otros
Corresponde a una orden judicial?						SI	NO
						<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.							
Tipo de Acción							
Acción de Tutela		Acción Popular		Otro		Cual:	
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:							

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	X
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	

Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en la cotización los siguientes valores, los cuales se retendrán del anticipo (en los casos que aplique) y de los pagos parciales y/o el pago total:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)		X

5. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:

Administrador Seccional de La Dorada (Supervisor Técnicos) quien recibe el suministro y el Ingeniero de Zona Oriente como Supervisor Administrativo.

 <p>F-GC-01 Versión: 9 Abril 2018</p>	<p>EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</p> <hr/> <p>ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</p>
---	---

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

SOLICITADO POR:

Firma

Nombre Robinson Ramírez Hernández
Cargo Jefe Dpto de Planeación y Proyectos



Firma

Nombre
Cargo

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.